

**RESUELVE RESOLUCIÓN N° 85/2017-MA**

San Salvador de Jujuy, 10 de abril de 2017.

**VISTO:**

El Expediente N° 1100-655-2016 relacionado con el reconocimiento del Dr. Ricardo Pahlen Acuña como Pionero en Contabilidad Ambiental; y,

**CONSIDERANDO:**

Que, por Nota de fecha 16/10/2016, los Consejeros Académicos de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNJU solicitan se reconozca al Dr. Ricardo Pahlen Acuña.

Que, el Dr. Ricardo Pahlen Acuña expuso en las "6° Jornadas del NOA en Contabilidad, Administración y Economía" sobre la transformación productiva y su impacto sobre el medio ambiente. Tratando temas de incumbencia de este Ministerio y sus Secretarías para la conservación de reservas naturales y explotación sostenible de los recursos naturales.

Que, a fojas 2 y 3 consta el currículum del Dr. Ricardo Pahlen Acuña, donde acredita que su reconocimiento como docente de honor de la cátedra Contabilidad Ambiental y Social.

Que, el premio "Profesor Ricardo Pahlen Acuña" se entrega al mejor trabajo en información contable, social y ambiental en las Jornadas Universitarias de Contabilidad desde el año 2010

Que, la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires reconoció al Dr. Ricardo Pahlen Acuña como pionero en contabilidad ambiental en 2013 tras la publicación de dos trabajos de investigación que trataban sobre la relación existente entre la Contabilidad y las Cuestiones Ambientales y en el año 2007 publicó su libro titulado Contabilidad Ambiental: segmento contable para el siglo XXI

Por ello,

**LA MINISTRA DE AMBIENTE**

**DE LA PROVINCIA DE JUJUY**



Gobierno de JUJUY  
Ministerio de Ambiente



Jujuy  
verde  
CARBONO NEUTRAL 2030

**///...2- CORRESPONDE A RESOLUCIÓN Nº 85/2017-MA**

**RESUELVE**

**ARTICULO Nº 1: Reconocer** al Dr. Ricardo Pahlen Acuña como "*Pionero en Contabilidad Ambiental*" por el desarrollo de trabajos que relacionaban el ambiente, la sociedad y la contabilidad desde el año 1993, promover la creación de la cátedra referida a la contabilidad ambiental y publicar libros relacionados a estos temas.

**ARTICULO Nº 3:** Regístrese. Publíquese sintéticamente en el Boletín Oficial, pagina web oficial del Ministerio de Ambiente. Cumplido, archívese.

**CONSIDERANDO:**

Que el Dr. Ricardo Pahlen Acuña es un reconocido profesional en el campo de la Contabilidad Ambiental y Contabilidad Social, que ha desarrollado una amplia trayectoria profesional en el ámbito de la Contabilidad Ambiental y Social, tanto a nivel nacional como internacional, y que ha sido reconocido por la comunidad académica y profesional por sus aportes en este campo.

Que el Dr. Ricardo Pahlen Acuña es un reconocido profesional en el campo de la Contabilidad Ambiental y Contabilidad Social, que ha desarrollado una amplia trayectoria profesional en el ámbito de la Contabilidad Ambiental y Social, tanto a nivel nacional como internacional, y que ha sido reconocido por la comunidad académica y profesional por sus aportes en este campo.

Que el Dr. Ricardo Pahlen Acuña es un reconocido profesional en el campo de la Contabilidad Ambiental y Contabilidad Social, que ha desarrollado una amplia trayectoria profesional en el ámbito de la Contabilidad Ambiental y Social, tanto a nivel nacional como internacional, y que ha sido reconocido por la comunidad académica y profesional por sus aportes en este campo.

C. Soc. María Ines Zigarán  
Ministra de Ambiente  
Provincia de Jujuy

LA MINISTRA DE AMBIENTE  
DE LA PROVINCIA DE JUJUY